

REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

(Rev. Colomb. Entomol. ISSN 0120-0488)

GUÍA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

Contacto: *publicaciones@socolen.org.co*.

La Revista Colombiana de Entomología (RCdE) es el órgano oficial de divulgación científica de la Sociedad Colombiana de Entomología (SOCOLEN). La revista circula semestralmente y tiene como misión publicar información científica de primera calidad, en los formatos descritos abajo, producto de investigaciones en insectos y grupos relacionados. La revista se dirige primordialmente a investigadores y profesionales en entomología de universidades y centros de investigación públicos y privados. La aceptación de los trabajos para publicación dependerá de su calidad, evaluada por pares académicos nacionales e internacionales y a la adherencia a las normas de estilo de la RCdE.

La Revista Colombiana de Entomología es parte del Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas de Colciencias desde agosto de 2001. Aparece reseñada en: SciELO, ISI web of knowledge, SCOPUS, EBSCO, Zoological Record, Ecology Abstracts, Entomology Abstracts, BioOne, Biology Digest, Chemical Abstracts, Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts (ASFA-1), Biological and Living Resources, Academic One file, Informe Académico, TEEAL, Biological Abstracts, Ulrich's, CAB Internacional y en el Índice Latinoamericano de Revistas Científicas y Tecnológicas (Latindex).

La RCdE publica:

- Artículos científicos inéditos basados en resultados de investigaciones en cualquier campo de la Entomología, o campos afines, con un máximo de 25 páginas a espacio y medio, incluidas figuras, tablas y referencias.
- Revisiones de temas entomológicos generales, con un máximo de 25 páginas a espacio y medio, incluidas figuras, tablas y un mínimo de 100 referencias. Estos trabajos son solicitados expresamente por el Comité Editorial. Se publica sólo un trabajo por número.
- Puntos de vista, donde se plantean problemas teóricos o metodológicos centrales a la entomología y se proponen soluciones o perspectivas para enfrentarlos.
- Trabajos taxonómicos, donde la sección de resultados puede ser reemplazada por descripción, re-descripción, revisión del taxón y la sección de discusión por notas o comentarios, con un máximo de 25 páginas a espacio y medio, incluidas figuras, tablas y referencias.
- Nuevos registros, con un máximo de una página por cada registro, a espacio y medio, con título, palabras clave; introducción, taxón, comentarios y nombre y dirección del autor.
- Notas científicas cortas para comunicar rápidamente resultados o nuevas técnicas de laboratorio o de campo, con un máximo de siete páginas a espacio y medio, incluidas figuras, tablas y referencias. Éstas deben ser breves, directas y poseer pocas referencias.
- Reseñas de libros (máximo tres páginas a espacio y medio).

La publicación de nuevos registros, trabajos taxonómicos menores como la descripción de una sola especie, notas científicas y reseñas de libros estará sujeta a la disponibilidad de espacio en la RCdE.

La Revista Colombiana de Entomología está abierta para investigadores nacionales y extranjeros, socios o no de Socolen. Los manuscritos sometidos a publicación pueden ser escritos en español o inglés.

SOCOLEN no se responsabiliza de las ideas emitidas por los autores. Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir los artículos o los resúmenes, sin la previa autorización escrita del editor. La persona interesada en poseer una copia de un artículo puede solicitarlo al autor cuya dirección aparece en el pie de página del mismo.

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Envío de manuscritos

Los manuscritos deben ser remitidos en versión electrónica a publicaciones@socolen.org.co, con carta firmada por los autores en la que se manifiesta: (1) intención expresa de todos de publicar en la RCdE; (2) que el documento es inédito o que no está siendo evaluado por otra revista y (3) que no existen conflictos de intereses. Se debe adjuntar la afiliación institucional y título académico mayor y direcciones electrónicas de los autores y sugerir potenciales evaluadores (en lo posible con doctorado) indicando: nombre, afiliación institucional, dirección electrónica y dirección física de los mismos.

Los manuscritos para revisión deben ser remitidos en formato Word (no creados en Windows Vista) con las figuras y tablas insertas. A esta etapa, las figuras deben ser de baja resolución de manera que todo el archivo pese menos de 800 kb. Atención: las figuras y tablas en alta resolución deben ser enviadas **sólo cuando el manuscrito ha sido aceptado** y se deben seguir las especificaciones dadas más adelante.

Todo trabajo recibirá un código que el autor deberá usar cuando mantenga correspondencia con la RCdE. Los manuscritos se deben acoger a las normas indicadas en las instrucciones. Se recomienda además revisar un número reciente de la RCdE para identificar el estilo.

Pasos que sigue un manuscrito

El trabajo sometido para publicación en la RCdE es revisado, en primera instancia, por el Comité Editorial para determinar su pertinencia y si cumple con los estándares de la revista. Aquellos que reúnan estas condiciones son enviados a evaluar por dos profesionales idóneos; su aceptación dependerá de los conceptos recibidos.

En la selección de los jurados se tienen en cuenta los siguientes criterios: título de doctorado o equivalente, haber publicado al menos tres trabajos en los últimos dos años en revistas indexadas (sean ISI, SciELO o Scopus). En ocasiones, excepcionales, si los jurados no tienen doctorado pero presentan Maestría y abundante producción, se puede solicitar su colaboración.

Es necesario que, en contenido, los manuscritos que se remitan a la RCdE estén en la forma más elaborada posible, que reflejen la categoría científica y académica de sus autores. **Trabajos que no sigan las normas de presentación se devolverán sin pasar al proceso de evaluación.** La velocidad de publicación de un trabajo estará en relación directa con la facilidad que implique tenerlo listo para imprenta y no con el orden de entrega. Este proceso toma en promedio sesenta días.

La RCdE se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos y podrá hacer sugerencias para mejorar su presentación.

- A. El manuscrito puede ser **aceptado sin cambios** y este caso el editor solicita al autor la versión final a través del correo electrónico. El autor debe enviar el manuscrito en archivos separados: Texto en Word bajo Windows. Tablas en Excel y/o Word. Figuras, señalando el programa empleado.
- B. Si se requieren **cambios menores**, el editor remite al autor copia de la evaluación y el documento con las correcciones de forma y solicita que, en un plazo no mayor de 15 días, envíe la versión final modificada por correo electrónico en archivos separados: Texto. Tablas. Figuras.
- C. Si son **cambios mayores**, el editor envía al autor copia de las evaluaciones y el documento con correcciones, solicitando que, en un plazo no mayor de 30 días, cumpla con los cambios sugeridos, envíe la nueva versión corregida, indicando los sitios donde se hicieron los cambios.
- D. Si es **reconsiderado después de segunda revisión**, la versión corregida, elaborada por el autor, será revisada de nuevo por los evaluadores. En este caso, el autor tiene un plazo de 60 días para enviar al editor la versión corregida indicando los sitios donde se hicieron los cambios y acompañada de un documento en el que se amplían sus respuestas. Si el autor no cumple con el plazo, el manuscrito se considerará como nuevo e iniciará el proceso de evaluación.

Si por cualquier razón el autor no puede enviar la versión final o la versión corregida en el plazo fijado, se recomienda dar aviso al editor para fijar un nuevo plazo el cual no puede pasar de 30 días.

- E. Si el trabajo es rechazado, el editor notifica al autor y expresa los motivos del rechazo pero sin devolver los documentos.

El trabajo se acepta en el momento en que el editor haya verificado las correcciones y sugerencias dadas al autor (es) y comunica la aceptación y el volumen y número en que va a aparecer el manuscrito publicado.

Separatas. Al autor designado para correspondencia se le enviará por vía electrónica un archivo pdf con su trabajo.

ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO Y LISTA DE VERIFICACIÓN

Por favor, antes de enviar su manuscrito verifique que cumpla con cada uno de los siguientes puntos:

1. Está en tamaño carta con márgenes amplios (2,5 cm a cada lado).
2. Está escrito en "Times New Roman" 11 puntos, a espacio y medio. Justificado a la izquierda.
3. Tiene numerados todos los renglones y páginas. El número de éstas están en la parte superior derecha.
4. Las tablas y las figuras (en baja resolución) están en el texto pero listas en alta resolución para cuando sean requeridas. Si es una versión en papel, no envíe artes, ni fotografías originales al momento de someter el manuscrito a publicación.
5. El documento es corto y preciso, utiliza voz pasiva (e.g. "los especímenes se preservaron en alcohol", no "los especímenes fueron preservados en alcohol").
6. El título del manuscrito, los títulos de las secciones y los subtítulos están escritos con la primera letra en mayúsculas, el resto en minúsculas y en negrita.

7. El **título** es corto e informativo, no excede 15 palabras. Se señala el orden y la familia de las especies entomológicas y de los grupos supragenéricos estudiados.
8. El **título en inglés** es traducción fiel del título en español.
9. Presenta **título breve**, no mayor de seis palabras, en los encabezamientos de las páginas.
10. Presenta en mayúsculas al **autor o autores**: con nombre completo o de pila. En caso usar los dos apellidos van unidos con guión para evitar confusiones en las citaciones del trabajo. Cada autor lleva una ‘nota al pie’ donde relaciona el título académico mayor (estudiante, profesión, M. Sc., Ph. D. o Pos Doc.) afiliación institucional, la dirección postal de superficie y electrónica. Se indica cuál es el autor para correspondencia.
11. Incluye, en español, un **resumen**, i.e. un párrafo no mayor a 250 palabras con una relación breve y concreta de los principales puntos tratados en el artículo, de sus principales resultados y conclusiones. No se incluyen citas bibliográficas, autores de especies, figuras, ni tablas.
12. Se aportan un máximo de cinco **palabras clave**, separadas por punto y diferentes a las usadas en el título.
13. Se cuenta con un **abstract** i.e. una traducción fiel del resumen al inglés. Se recomienda solicitar la revisión de esta sección a una persona cuya lengua nativa sea este idioma.
14. Se tradujeron al inglés las cinco palabras clave y se presentan como **key words**.
15. La **introducción** enuncia la naturaleza del problema, habla sobre la relación básica con otras investigaciones sobre el mismo tema, presenta los objetivos y justifica su estudio.
16. En **materiales y métodos** presenta únicamente la información necesaria para que el trabajo sea reproducible. Si la metodología ha sido publicada, se explica brevemente dando la cita de la publicación original. Si la metodología, a pesar de ser común, ha sufrido modificaciones, debe contener esos cambios. Al describir los métodos estadísticos se deben indicar: los diseños experimentales, el número de repeticiones, el número de insectos por repetición y el tamaño de la muestra. Nombrar el lugar donde se hizo el trabajo y la época de realización.
17. Los **resultados** se limitan a los datos obtenidos y se presentan en una secuencia lógica. Cuando el trabajo exija un análisis estadístico, en el texto deben ir los datos necesarios para la comprensión del artículo. El investigador no debe atenerse únicamente a los resultados estadísticos, sino también a sus interpretaciones. Cuando se describan resultados o se hagan afirmaciones que dependen directamente de las pruebas estadísticas no indicadas en tablas (p. ej.). “No hubo diferencias entre los tratamientos A y B”) especifique los parámetros básicos de la prueba entre paréntesis (p. ej.: si es un ANAVA, cite ($F = X.XX$; $df = X.X$; $P < X.XX$)). Cuando la información sea extensa se debe abreviar en tablas. En el texto no se deben repetir los datos señalados en las tablas y figuras.
18. La **discusión** o interpretación de los resultados, indica las generalizaciones y principios que tienen comprobación en los hechos experimentales; aclara las excepciones, modificaciones o contradicciones de las hipótesis, teorías y principios directamente relacionados con los hechos; señala las aplicaciones prácticas o teóricas de los resultados; relaciona las observaciones con otros estudios relevantes y si es el caso, explica por qué razón (es) el autor obtuvo resultados diferentes a los otros autores. No repite los datos mencionados en los **resultados**. Refleja la idoneidad intelectual del investigador. **Los resultados y la discusión pueden ir en la misma sección**. En ocasiones se requieren subtítulos en algunas secciones para aclarar su contenido, particularmente en Resultados y Discusión. Elabore subtítulos cortos, evite que se conviertan en repeticiones de partes del método.
19. **Conclusiones**. No son un listado de sentencias obvias del trabajo. Se incluyen las consecuencias de su trabajo en los modelos teóricos que explican su problema. Constituye el remate del artículo; se exponen en forma clara, concisa y lógica indicando el aporte que se hace, de lo encontrado en el contexto de la disciplina o su impacto social.
20. **Agradecimientos**. Opcional. Solo para los estrictamente necesarios. Esta sección debe llevar en lo posible el siguiente orden: personas (omitiendo títulos profesionales), grupos, entidades que

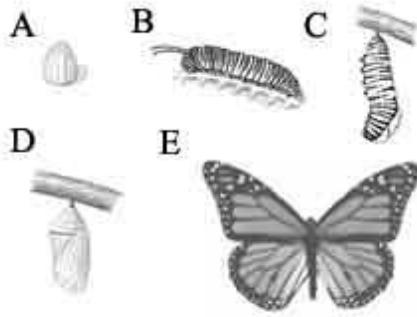
apoyaron financieramente el estudio y número del proyecto financiado. Es recomendable agradecer a los evaluadores que revisan los trabajos.

21. **Literatura citada.** Es el listado completo en orden alfabético y por fecha, sólo debe contener las referencias citadas en el texto. Los apellidos y las iniciales de los nombres se deben escribir en mayúscula. Por favor evite citar trabajos de tesis, trabajos de extensión, resúmenes de congresos o informes locales; cite en cambio la publicación asociada a estos últimos. Verifique que la referencia y tenga en cuenta la puntuación, el espaciado, nombres e iniciales del(os) autores, nombre completo de la revista, volumen, número y páginas. La RCdE sigue una variante del sistema Vancouver de citación en la literatura citada. Ver 'estilo de escritura'.
22. **Tablas.** Deben estar citadas en orden numérico en el texto. El título debe ser conciso y autoexplicativo del contenido de la tabla y debe ir en la parte superior (**Tabla XX** en negrita. Leyenda en letra normal). Se pueden utilizar notas al pie de la tabla señaladas con números o asteriscos. Se pueden dejar las líneas horizontales del cuerpo de la tabla y se deben eliminar las líneas horizontales internas en la tabla. No debe haber líneas verticales internas a los datos dentro de la tabla. El explicativo de la tabla no debe ser una duplicación de la metodología del trabajo.
23. **Figuras.** Incluyen dibujos, mapas, gráficas y fotografías. Deben estar citadas en orden numérico en el texto. En el contenido interno de la figura procure usar *Times New Roman*. Si la citación va en paréntesis se deben indicar como "(Fig. XX)", Ejemplo: En la figura 1 o (Fig. 1). Las figuras compuestas deben señalarse con letras: Ejemplos: (Fig. 1A) (Figs. 1 A-C). La leyenda de la figura va en la parte inferior (**Figura XX**, en negrita. Leyenda en letra normal). Las abreviaciones y símbolos en las figuras deben corresponder con aquellas señaladas en el texto; si son nuevas deben explicarse en la leyenda. Los dibujos pueden enviarse en original en tinta china o en impresión de alta calidad, con letras de tamaño suficiente de modo que al reducirlas en la edición sigan siendo legibles. Preferiblemente deben enviarse en formato digital, esto agilizará notablemente la evaluación de los trabajos. Si envía las fotografías en papel, hágalo en papel brillante y de muy buena calidad.

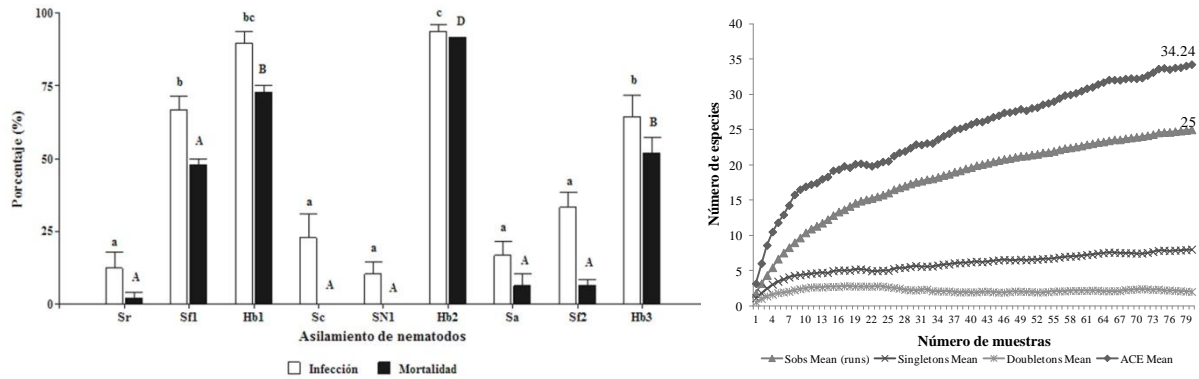
Las gráficas deben ser lo más sencillas posible, usando tonos de gris para el relleno en lugar de patrones (ver ejemplo abajo). Si bien las múltiples opciones de color y tramado provistas por los programas gráficos pueden ser visualmente llamativas, son poco claras y de difícil manejo para impresión.

Las ilustraciones remitidas durante la evaluación deben ser de baja resolución. Si el trabajo es aceptado, envíe las imágenes como archivos separados tipo TIFF con un mínimo de 300 dpi de resolución (presentes en la mayoría de programas editores gráficos). Recuerde que el área máxima de impresión de la revista es de 183 mm x 235 mm. Prefiera enviar sus figuras con los anchos 70 mm o 150 mm) para evitar reducciones extremas. Cuando tenga varias fotos o dibujos prefiera disponerlos en mosaico y numérelas con ordinales (1A, 1B, etc.). Preferiblemente se publicarán figuras en blanco y negro. Se publicarán figuras o fotos en color si los autores cubren el costo adicional. Para saber este costo debe comunicarse con el editor. Es necesario dar los créditos cuando se utilicen figuras o esquemas que aparecen en otras publicaciones. Se requiere en este caso presentar la carta de aceptación de uso de la figura.

Tanto las tablas como las figuras deben aportar información valiosa e ilustrativa para el artículo y no ser redundantes con la información suministrada en el texto o entre ellas mismas.



Modelo de figura. Se prefieren los mosaicos en lugar de una figura separada para cada ilustración. El autor puede agregar un recuadro para cada ilustración.



Modelos de gráficas. Nótese el uso simplificado de las ilustraciones. No hay fondo de color, ni líneas horizontales internas, la fuente es Times New Roman en minúsculas. Tampoco hay línea de marcos derecho y superior..

ESTILO DE ESCRITURA

Los manuscritos deben ser escritos en forma concisa, clara y con estilo directo. Deben tener frases cortas y simples. Use voz pasiva. Si escribe en inglés o español y ninguna es su lengua materna, haga revisar el documento de un colega fluido en el idioma que corresponda al caso.

Se debe usar el Sistema Internacional de Unidades (SI). Al expresar las magnitudes aplique los símbolos de las unidades, nunca los nombres de unidades y utilice decimales en lugar de fracciones. Debe dejarse un espacio entre el número y el símbolo y no debe añadirse un punto tras el símbolo (excepto al final de una oración). El separador decimal en español es una coma (,) p. ej.: 10,3 mm, salvo en textos en inglés, en los cuales se emplea punto (.). Separar miles en español con punto, p. ej.: 1.003 insectos.

Símbolos de unidades comunes (longitud, masa, tiempo, volumen):

Metro (s) = m, Kilómetro (s) = km, Centímetro (s) = cm, Milímetro (s) = mm, Gramo (s) = g, Kilogramo (s) = kg, Segundo (s) = s, Minuto (s) = min, Hora (s)= h, Litro (s) = L ó l, Molar = M, Revoluciones por minuto = rpm. Abrevie metros sobre el nivel del mar como: msnm.

- Cuando los **números enteros** del cero al diez no van seguidos de unidades se escriben con letras (uno, dos, etc. y no 1, 2, etc.). Ejemplos: tres repeticiones, ocho parcelas, seis especies.
- Cuando anote **fechas** escriba día – mes (en letras) – año. Ejemplo: 12 mayo 1996.

- Los acrónimos se deben explicar la primera vez en el texto. Ejemplo: Manejo Integrado de Plagas (MIP). Cuando se emplean palabras en latín éstas deben ir en cursiva. Ejemplo: *Ad libitum*. *A posteriori*. *In vitro*.
- Evite redundancias (p. ej.: “se encontraron un total de 20 especies diferentes”, reemplace por “se encontraron 20 especies”).
- Para tener en cuenta:

No use	Use	No use	Use
Altura	Altitud	Reporte	Registro
Azar	Riesgo	Seis años	6 años
Con base a	Con base en	Varianza	Variación
De acuerdo a	De acuerdo con	Ya que	Debido a
Dos mm	2 mm	Tercer ínstar larval	Tercer estadio
Dosis	Dosificación	(Fig. 1, Tabla 2)	(Fig. 1; Tabla 2)
En relación a	En relación con	(Cuadro 1)	(Tabla 1)
et al.	<i>et al.</i>	(Figura 2)	(Fig. 2)
<i>Et. Al</i> o <i>et.al</i>	<i>et al.</i>	(Figuras 1, 2, 3)	(Figs. 1-3)
Fueron colectados	Se coleccionaron	(Mapa 3)	(Fig. 3)
Fueron registradas	Se registraron	..en la Figura 2	.. en la figura 2
g por cm ²	g/cm ²	..en la Tabla 2	.. en la tabla 2
Insecto/rama	insecto por rama	<i>Adesmus</i> sp.2	<i>Adesmus</i> sp. 2
m.s.n.m.	msnm	1M, 1H	1♂, 1♀
Mes de Marzo	marzo	5 ° C, 5° C	5 °C
Predator	Predador	50 %	50%
Rango	Intervalo	20 - 35 %	20-35%
Rata	Tasa	50 - 61 g	60-61 g
Replicación	Repetición	580 metros	580 m
Reportar	Informar	Kg, kgs, kg.	kg

Citación de nombres científicos

La escritura de los nombres científicos se debe acoger a los códigos internacionales de nomenclatura (ICZN, ICBN, etc.). En el caso de género y especie se escriben en itálica (cursiva) y siguiendo las normas de los códigos mencionados. Hay varias fuentes en internet como *nomenclator zoologicus*, *itis* y *zipcodezoo* entre otras que son de alta calidad para encontrar el nombre completo de su taxon.

La primera vez que se cite una especie o un género en el manuscrito, adicione el descriptor, el año, el orden y familia, no lo haga en el título, resumen ni abstract. Después de la primera citación de una especie puede resumir el nombre del género a la primera letra o de manera que no haya confusión. Ejemplos:

- Primera citación: *Tecia solanivora* (Povolny, 1930) (Lepidoptera: Gelechiidae); citaciones posteriores: *T. solanivora*.
- Primera citación: *Dermatobia hominis* (L., 1781) (Diptera: Oestridae); citaciones posteriores: *D. hominis*.
- Primera citación: *Apis mellifera* L., 1758 (Hymenoptera: Apidae); citaciones posteriores: *A. mellifera*.
- Primera citación: *Apis* L., 1758 (Hymenoptera: Apidae); citaciones posteriores: el género *Apis*.

Al referirse a un organismo sólo por el género emplee la abreviatura sp. Ejemplo: *Beauveria* sp. Al referirse a varias especies de un mismo género emplee la abreviación spp. Ejemplo: *Beauveria* spp.

En la descripción de nuevas especies ajústese a los requisitos de los códigos internacionales de nomenclatura. En general para artrópodos debe incluir: Nombre de la nueva especie adicionando **n. sp.**, figuras relacionadas, holotipo (con medidas si aplica), paratipos (si hay), diagnosis, descripción, etimología, comentarios.

Citación de especímenes

Cuando se lista material estudiado o revisado debe citarse de la siguiente manera: *Nombre específico en cursiva*. Número de ejemplares examinados, sexo. PAÍS. Departamento. Municipio. Localidad. Coordenadas si las hay. Altitud. Método de colección. Fecha de colección (día-mes como tres primeras letras-año). Recolector. Acrónimo de la colección en la cual está depositado (entre corchetes). Por favor revise catálogos de acrónimos oficiales como Arnett *et al.* 1993 "The Insect and Spider Collections of the World", 2nd edition, (<http://hbs.bishopmuseum.org/codens/codensearch.html>).

Ejemplos:

Gigantodax osornorum. 2 larvas, indeterminado. **COLOMBIA**. Cundinamarca. Usme. Páramo de Sumapaz. Quebrada Hoya Honda. 4°21'09"N 74°11'02"O 3240 m. Captura manual. 16-feb-1991. Martínez, X. [ICN]. **No dejar espacio entre grados, minutos, segundos y latitud o longitud.**

Campsomeris servillei. 1♀, 1♂. **COLOMBIA**. Valle. Vía Cali - Palmira. 1000 m. Malaise. 1-sep-1984. Alvarado, M. [UDVC].

Citas bibliográficas dentro del texto

Se utiliza una variante del sistema Harvard de citación dentro del texto:

- Bustillo (1998), Tróchez y Rodríguez (1989) ó López *et al.* (1989) si el nombre(s) del(os) autor(es) es (son) parte de la oración.
- (Gutiérrez 1999), (Bustillo y Rodríguez 1999) ó (Ramírez *et al.* 1999) si el nombre(s) del(os) autor(es) va(n) como cita al final de la frase.
- (Bueno 1998, 1999) para dos artículos del mismo autor ordenar de la fecha más anterior a la más reciente.
- (Portilla 1998a, b) para dos artículos del mismo autor en el mismo año (Gutiérrez 1987; Rodríguez 1998; Ramírez 1999) para citación múltiple, en orden ascendente de año. En caso de dos años iguales con diferentes autores, se ordena alfabéticamente de autores (Parra, en prensa). Se debe tener presente que un documento se considera en prensa sólo cuando tiene la carta de aceptación definitiva del editor o la asignación del doi. En la literatura citada es necesario señalar el nombre de la revista donde va a publicarse el artículo y el doi.
- (P. Reyes, com. pers.). Es necesario que el autor obtenga permiso para esta citación. Puede señalarse bien sea como pie de página o en el listado de literatura citada, indicando la fecha de la comunicación.

Citas bibliográficas en literatura citada

Referencia de un artículo en una publicación periódica. Debe contener los siguientes elementos: Autor (es) (Apellido, Inicial del Nombre). Año. Título. Nombre completo de la Revista. Cuando ésta no sea muy

conocida se debe indicar entre paréntesis el país de origen. Volumen (escribir el número). Número entre paréntesis. Páginas indicadas a continuación de dos puntos. Ejemplo:

POSADA F., F. J. 1992. Ciclo de vida, consumo foliar y daño en fruto de melón por *Diaphania hyalinata* (L.) (Lepidoptera: Pyralidae). Revista Colombiana de Entomología 18 (1): 26-31.

Referencia con más de un autor. Los autores se separan por punto y coma. Ejemplos:

VALLEJO, L. F.; ORDUZ, S. 1996. Producción de un plaguicida a base de *Bacillus thuringiensis*, en laboratorio. Revista Colombiana de Entomología 22 (1): 61-67.

ZENNER DE POLANÍA, I.; QUINTERO, J.; QUINTERO, F. 2001. Evaluación de la mezcla de creolina, melaza y ceniza sobre la broca del café, *Hypothenemus hampei* (Coleoptera: Scolytidae) y algunos de sus enemigos naturales. Revista Colombiana de Entomología 27 (1-2): 55-60.

Referencia de un libro. Autor. Año. Título. Editorial o entidad responsable de la publicación. Lugar de impresión. Número de páginas. Ejemplos:

PENNAK, R. W. 1978. Fresh-water invertebrates of the United States. John Wiley, New York. 767 p.

GÓMEZ A., A.; RIVERA P., H. 1987. Descripción de malezas en plantaciones de café. Cenicafé, Chinchiná, Colombia. 481 p.

Referencia de un capítulo en un libro colegiado. Autor. Año. Título del capítulo. Páginas del capítulo (pp. XX-XX). En: Editor (Ed.). Título del libro. Editorial. Ciudad. País. Número de páginas del libro. Ejemplo:

MONTOYA-LERMA, J.; FERRO, C. 1999. Flebótomos (Diptera: Psychodidae) de Colombia. pp. 211-245. En: Amat, G.; Andrade-C., G.; Fernández, F. (Eds.). Insectos de Colombia. Volumen II. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Colección Jorge Álvarez Lleras. No. 13. Editora Guadalupe Ltda. Bogotá. Colombia. 492 p.

Referencias citadas de internet. (Se sigue el modelo Harvard) AUTOR/EDITOR. Año. Título. "Disponible en:" URL" [fecha de revisión usando formato francés p. ej.: "1 enero 2007"]. Ejemplo:

SAMUELSON, A.; EVENHUIS, N.; NISHIDA, G. 2001. Insect and spider collections of the world web site. Disponible en: <http://www.bishopmuseum.org/bishop/ento/codens-rus.html>. [Fecha revisión: 27 marzo 2001].

Nota. Estas instrucciones se complementaron con base en las siguientes fuentes bibliográficas:

- Actualidades Biológicas. Universidad de Antioquia. Departamento de Biología. Medellín. Instrucciones para los autores.
- Caldasia. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá. Instrucciones para los autores.
- ESA's Style Guide. 1998. <http://www.entsoc.org/stguide.htm>.
- Memórias do Instituto Oswaldo Cruz. Brasil. Instrucciones para los autores.
- Neotropical Entomology. Recomendaciones para los autores.
- Publishing with ESA. 1992. Entomological Society of America.
- Sociedad Colombiana de Entomología. Comité de Publicaciones. 1979. Normas para la publicación de artículos científicos. pp. 32-37. En: Guía para la preparación, presentación y calificación de trabajos científicos. Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Entomología Socolen (Ed.). Palmira, febrero 1979.

Envío de artículos escritos en inglés

Los autores deben asegurarse que los trabajos enviados en inglés sean revisados por una persona cuya lengua nativa sea ese idioma o que tenga conocimientos plenamente demostrados en él. En alianza con la Sociedad Colombiana de Entomología, Bioedit Mtd <<http://www.bioedit.co.uk/>>, empresa inglesa de edición en línea ofrece, en un idioma de alta calidad, la edición de documentos en investigaciones de biociencias incluyendo entomología. Este servicio es particularmente adaptado a los autores que tienen una experiencia de rechazo de sus trabajos por causa de problemas con el inglés. Los textos editados por Bioedit son fácilmente comprensibles por revistas de referencia y por redactores. Tanto su calidad gramatical como su tipografía están garantizadas. Los redactores de Bioedit son personas con títulos de Ph.D. y M.D. cuya lengua materna es el inglés y que han desarrollado carreras exitosas en la publicación científica como redactores, críticos o investigadores en biología y medicina.

*Los textos son revisados por un máximo de tres redactores independientes, incluyendo un redactor especialista en el objeto del tema y un experto en gramática.

*Precio anunciado de 300 € (euros) por manuscrito cuya extensión máxima sea de 5.000 palabras.

*Los autores que sometan su trabajo a la RCdE tienen un 10% de descuento.

*Redacción rápida en menos de 48 horas con seguridad y confidencialidad.

*Para someter su documento a la edición de Bioedit, haga click aquí:

< <https://www.bioedit.co.uk/bioedit/SubmitJob.aspx>>.

Los costos y decisión de usar el servicio de Bioedit son de completa competencia de los autores. La aceptación de los manuscritos a la RCdE es un proceso independiente de la revisión adelantada por Bioedit.

Costos de publicación

Los costos son diferenciales para los miembros y no miembros de la Sociedad Colombiana de Entomología. La RCdE cobra a los miembros de SOCOLEN US\$24 por página final impresa; para los trabajos donde ningún autor sea socio, el costo por página final impresa es de US\$36. Si los autores desean que sus figuras salgan a color, deben cubrir el costo adicional el cual se determinará con el editor una vez el trabajo haya sido aceptado.